



“Primer encuentro Internacional en investigación temprana de la Red Iberoamérica, Interdisciplinaria de investigadores e Investigadoras Nodo Socio Jurídico”

La Red Interdisciplinaria Iberoamericana de Investigadores e Investigadoras, Nodo Socio-Jurídico (RIINS), a través del Centro Universitario del Sur, en colaboración con los Centros Universitarios, CUNORTA, CUCSUR, CUNORTE, CUCSH, CUVALLES, CUALTOS y CUTLAJO, todos de la Universidad de Guadalajara en Jalisco, México, en el marco de la “IX Misión Académica Internacional en Derechos Humanos, Cultura para la Paz y Sistemas de Justicia, México 2026”, nos complace invitar a estudiantes de nivel licenciatura en proceso y de nivel bachillerato (de los últimos ciclos) o su equivalente que pertenezcan a instituciones educativas públicas o privadas de nivel superior tanto nacionales como internacionales para participar en el **“Primer Encuentro Internacional en Investigación Temprana”**, bajo las siguientes consideraciones.

Presentación

Este primer encuentro nace con el propósito de acercar la investigación a las nuevas generaciones, brindando a las y los estudiantes de bachillerato y pregrado un espacio académico propio, en el que puedan presentar sus primeras investigaciones, avances y reflexiones. Se trata de un ejercicio formativo que favorece la difusión temprana del conocimiento, el diálogo interdisciplinario y el desarrollo de habilidades para el análisis crítico y la comunicación científica.

En sintonía con el eje central de la misión académica, las investigaciones que se presenten girarán en torno a los derechos humanos, la cultura de paz y el acceso a la justicia en América Latina, permitiendo a los participantes reflexionar sobre los principales desafíos contemporáneos en las diversas materias del derecho y las ciencias sociales.

Asimismo, este encuentro se proyecta como un acercamiento entre la educación media superior, la formación de pregrado y la comunidad académica y científica nacional e internacional, promoviendo la colaboración entre universidades, centros de investigación y actores institucionales, tanto de quienes ya conforman la Red Iberoamericana Interdisciplinaria de Investigadores e investigadoras Nodo Socio Jurídico, como de aquellos interesados en el desarrollo académico, jurídico y social de las juventudes.



Fecha, lugar y modalidad del evento

El evento será múlti sedes en la Red de la Universidad de Guadalajara en Jalisco, México, en modalidad híbrida, el martes 24 de noviembre del 2026 en un horario de las 09:00 a las 14:00 horas.

Objetivos

El principal objetivo del Primer Encuentro Internacional de Investigación Temprana, desarrollado en el marco “IX Misión Académica Internacional en Derechos Humanos, Cultura para la Paz y Sistemas de Justicia”, es crear un foro formativo de excelencia que promueva el intercambio crítico y constructivo de ideas, experiencias y buenas prácticas entre estudiantes de bachillerato (de los últimos ciclos) y de pregrado, contribuyendo al pensamiento jurídico y social, y a la generación de propuestas que impulsen sociedades más justas, pacíficas y respetuosas de los derechos humanos, del Estado constitucional y legal de derecho, en el contexto socio-jurídico actual.

En consonancia con la temática rectora del encuentro versa entrono a los tópicos en Derechos humanos y Justicia Transicional en los Sistemas Jurídicos Iberoamericanos Contemporáneos”, este encuentro propone un enfoque amplio e interdisciplinario.

Dirigido a:

El Primer Encuentro Internacional de Investigación Temprana está dirigido a:

1. Estudiantes de nivel bachillerato (de los últimos ciclos) que desarrollan sus primeras aproximaciones a la investigación, con el visto bueno de su docente, asesor o líder del semillero o club de investigación.
2. Estudiantes de pregrado de las carreras afines a las ciencias sociales y jurídicas que adelantan trabajos de investigación de licenciatura, con el visto bueno de su director de tesis, tesina o líder del semillero de investigación.

Ejes temáticos:

El Primer Encuentro Internacional de Investigación Temprana se realizará en el marco “IX Misión Académica Internacional en Derechos Humanos, Cultura para la Paz y Sistemas de Justicia” la cual considera los siguientes ejes temáticos: “DERECHOS HUMANOS, CULTURA DE PAZ Y



SISTEMAS DE JUSTICIA”, entendidos como pilares fundamentales para la construcción de sociedades más justas, pacíficas y respetuosas de la dignidad humana. Con el propósito de orientar de manera más precisa los trabajos de investigación de las y los estudiantes de bachillerato (de los últimos ciclos) y de pregrado, se plantean las siguientes líneas de trabajo por eje, de manera enunciativa y no limitativa:

Eje 1. Derechos Humanos

1. Educación y cultura de los derechos humanos.
2. Mecanismos de protección y promoción de los derechos humanos.
3. Grupos en situación de discriminación y dignidad humana.
4. Migración, refugio y nuevas fronteras.
5. Bioética y derecho a la salud.
6. Protección multinivel de los derechos humanos.
7. Inteligencia artificial, avance de la tecnología y los derechos humanos.

Eje 2. Cultura de Paz

1. Entornos seguros y prevención de la violencia.
2. El rol de las instituciones, la sociedad civil y la educación en la construcción de la cultura de paz.
3. Estrategias educativas y comunitarias para la construcción de una cultura de paz.
4. Grupos históricamente vulnerables y violencias.
5. Paz, seguridad y soberanía.
6. Emergencia climática y paz.
7. Participación y movilización ciudadana.

Eje 3. Acceso a la Justicia

1. Desafíos y avances en el acceso equitativo a la justicia.
2. Innovación tecnológica e involucramiento institucional para eficientar y transparentar los sistemas de justicia.
3. Mecanismos alternativos de resolución de conflictos frente a la cultura del litigio.
4. Justicia distributiva, alternativa y restaurativa.
5. Cambio climático y justicia ecológica.



6. Justicia digital y avance tecnológico.
7. Perspectiva de género y violencia estructural en el sistema de justicia.
8. Gobierno corporativo internacional, IA y nuevas formas de contratación electrónica.

Tipo de participación

Se podrá participar a través de las siguientes modalidades:

1. Ponentes: Ponencia en modalidad oral podrán participar estudiantes de preparatoria y pregrado.

Tipo de trabajos admisibles como ponencias

En el marco del Primer Encuentro Internacional de Investigación Temprana, se admitirán como ponencias los siguientes tipos de trabajos:

- Trabajos de investigación en proceso o concluidos, dirigidos a estudiantes de nivel bachillerato (de los últimos ciclos) que desarrollan sus primeras aproximaciones a la investigación, con el visto bueno de su docente, asesor o líder del semillero o club de investigación.
- Trabajos de investigación en proceso o concluidos, dirigidos a estudiantes de pregrado, con el visto bueno de su director de tesina o líder del semillero de investigación.

Los trabajos deberán inscribirse en alguno de los tres ejes temáticos del Encuentro, los cuales son Derechos Humanos, Cultura de Paz y Acceso a la Justicia; y reflejar el esfuerzo investigador de las y los estudiantes, ya sea a través de resultados preliminares o de hallazgos finales.

Reglas para recepción, evaluación y presentación de las propuestas de ponencias:

a) Recepción de propuestas de ponencias (Abstracts)

Todas las propuestas de ponencias deberán ser enviadas en formato **.doc o .docx** a través del siguiente formulario:

<https://forms.gle/3ZsA9kjrYgGXEmtC7>

Las fechas para la recepción están estipuladas en el cronograma. Una vez que el Comité Académico evalúe las ponencias, el resultado se notificará a las y los autores a través del mismo correo electrónico desde el que se realizó el envío.



Las propuestas de ponencias deben contener:

- Tema.
- Autor(a), coautores, grupo, red de investigación, estudiantes investigadores y/o semillero de investigación (solo en caso de que se tenga colaboración en algún grupo de ese tipo) , y pertenencia universitaria (incluyendo el nivel educativo: bachillerato o pregrado).
- Título de la ponencia.
- Resumen de 300 palabras en donde se exponga claramente el problema jurídico o socio-jurídico abordado.
- Referencias bibliográficas.

La propuesta deberá incluir un título provisional, así como un resumen no mayor a 300 palabras, donde se explique claramente el tema y problema que se quiere abordar, cómo se va a desarrollar, y el método y la metodología a utilizar.

Criterios de selección:

- Pertinencia temática
- Rigurosidad bibliográfica
- Estructura
- Novedad temática
- Coherencia con las líneas temáticas
- Citas y referencias según normas APA 7ma., ed.
-

Las ponencias aceptadas deberán presentarse el día 24 de noviembre en la hora que se asigne y en el formato seleccionado. Cada ponente tendrá 15 minutos para exponer los resultados. Las ponencias serán agrupadas por mesas de trabajo según la temática presentada.

Las propuestas aceptadas por el Comité Académico deberán enviarse en extenso para su eventual publicación, remitirse dentro de la fecha prevista en el cronograma siguiendo los siguientes parámetros:

- La ponencia deberá tener una extensión mínima de 3.000 y máxima de 5.000 palabras
- Estar escrita en letra Arial de 12 puntos, y tener un interlineado de 1.5.
- La estructura del escrito dependerá del tipo de investigación realizada (jurídica, socio-jurídica,



filosófica, etc.), pero deberá contar como mínimo con los siguientes apartados: a) resumen en inglés y en español con una extensión máxima de 150 palabras; b) palabras clave en español e inglés; c) introducción; d) contenido; e) conclusiones; f) lista de referencias bibliográficas, según el sistema de Normas APA (7a. Edición). Deberá contener como mínimo 15 referencias bibliográficas.

- Ninguna ponencia puede tener más de cuatro autores.
- Deberán enviar carta de originalidad, la cual debe estar firmada por todos los autores y en formato PDF.

Nota: Es requisito esencial la remisión de la ponencia en extenso para la participación en el evento.

b) Evaluación de las ponencias para publicación

- Las ponencias aceptadas podrán ser publicadas en formato digital, para conformar una obra colectiva, cuyo costo será asumido por los organizadores del congreso.
- La publicación estará condicionada a la realización de los ajustes de forma y de fondo que exija el comité editorial.
- La aceptación del escrito finalizado es condición indispensable para su presentación oral en el evento.
- Las ponencias serán evaluadas según el sistema de revisión por pares a doble ciego. La lista de evaluadores se hará pública.
- Las ponencias serán aceptadas o rechazadas por los pares académicos con base en su calidad académica y su pertinencia con las temáticas del evento. Los evaluadores podrán sugerir complementaciones y correcciones que no condicionarán la aceptación de la ponencia.

Certificación

Los organizadores del evento emitirán certificaciones individuales a cada uno de los ponentes. Sólo se emitirán certificaciones a los ponentes que hayan presentado su escrito según el cronograma y realizado la presentación oral de manera presencial o virtual.

Costo del evento para ponentes

El evento será completamente gratuito para los ponentes aceptados que participen de manera presencial.



Para el caso de las participaciones presenciales correrá por cuenta de cada ponente participante, los gastos de hospedaje, transporte y alimentación si deciden asistir a alguna de las sedes.

c) Cronograma

Actividad	Fecha inicio	Fecha final
Apertura de convocatoria y recepción de propuestas de ponencias	17 de agosto de 2026	17 de septiembre de 2026
Notificación de pre-aceptación de ponencias	15 de septiembre de 2026	30 de septiembre de 2026
Remisión de ponencia en extenso según los parámetros de la convocatoria	1 de octubre de 2026	15 de octubre de 2026
Participación en el Primer encuentro Internacional en investigación temprana de la Red Iberoamérica, Interdisciplinaria de investigadores e Investigadoras Nodo Socio Jurídico	Martes 24 de noviembre del 2026 en un horario de las 09:00 a las 14:00 horas, en formato híbrido.	

Mayores informes

Para más información del evento, pueden comunicarse al correo: congresointernacionalredudg@gmail.com

Coordinación General RIINS

Dr. Eduardo Andrés Calderón Marengo. Profesor Investigador de la Universidad Cooperativa de Colombia, y Profesor Investigador Visitante de Derecho Internacional Privado. Universidad Pública de Navarra.

Comité Honorífico:

Dr. Dante Jaime Haro Reyes, Rector del Centro Universitario del Sur. Universidad de Guadalajara.

Dra. María Felicitas Parga Jiménez, Rectora del Centro Universitario de Tonalá.



Dra. Ana María de la O Castellanos Pinzón, Rectora del Centro Universitario de la Costa Sur.

Dra. Adira Monserrat Fierro Villa, Rectora del Centro Universitario del Norte.

Dra. Dulce María Zúñiga Chávez, Rectora del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

Dra. María Luisa García Bátiz, Rectora del Centro Universitario de los Valles.

Dr. Antonio Ponce Rojo, Rector del Centro Universitario de los Altos.

Dr. Guillermo Arturo Gómez Mata. Rector del Centro Universitario de Tlajomulco.

Comité Organizador.

Dr. José Alejandro Juárez González. Profesor Investigador del Centro Universitario del Sur

Dr. Enrique Arámbula Maravilla, Profesor Investigador del Centro Universitario del Sur.

Dr. Oscar Iván Delgado Nungaray. Profesor Investigador del Centro Universitario del Sur

Dra. Lorena Martínez Martínez, Profesora Investigadora del Centro Universitario del Sur.

Mtro. José Esparza Hernández Profesor Investigador del Centro Universitario del Sur.

Dra. Evangelina Elizabeth Lozano Motes de Oca. Profesora Investigadora del Centro Universitario del Sur.

Dr. José Cruz Guzmán Díaz, Profesor Investigador del Centro Universitario del Sur.

Dra. Karla Fabiola Vega Ruiz, Directora de la División de Estudios Jurídicos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Dra. Teresa Magnolia Preciado Rodríguez, Profesora Investigadora del Centro Universitario de Tonalá.

Dra. Jetsabel Anahí Pelayo Torres, Profesora Investigadora del Centro Universitario de la Costa Sur.

Mtro. Carlos Uriel Macías Montañez, Profesor Investigador del Centro Universitario del Norte.

Dra. Angélica Ceceña Altamirano, Profesora Investigadora del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

Comité Científico.

Dr. José de Jesús Chávez Cervantes Profesor Investigador del Centro Universitario del Sur.



Dra. Cecilia Colunga Rodríguez, Profesora Investigadora del Centro Universitario de Tonalá.

Dr. Mario Ángel González, Profesor Investigador del Centro Universitario de Tonalá.

Dra. Natasha Ekaterina Rojas Maldonado, Profesora Investigadora del Centro Universitario de la Costa Sur.

Dr. Wilberth Orozco González, Profesor Investigador del Centro Universitario de la Costa Sur.

Dra. Ma. Teresa Guzmán Robledo, Profesora Investigadora del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

Dra. Alicia Livier Estrada Gutiérrez, Profesora Investigadora del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

Dr. Axel Francisco Orozco Torres, Profesor Investigador del Centro Universitario del Valle.

Dr. Luis Aguilar Carvajal. Director de la División de Ciencias Sociales y de la Cultura.

Dr. Marco Antonio Romero Güemez. Director de la División de Innovación Social, Humanidades y Estudios de la Ciudad.

Jalisco, México; agosto 2026